

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Francisca Perales Flores

Agosto 2025



**CHILE
AVANZA
CONTIGO**



Contenidos

- **Programas de inversión en espacios públicos**
- **Comentarios al proyecto de ley**



Inversión para recuperar espacios públicos

La inversión corresponde a toda aquella iniciativa destinada a mejorar espacios públicos en general, según criterios definidos por SUBDERE. Estas iniciativas se agrupan en **12 categorías:**



Áreas Verdes



Comunidad



Escuelas



Espacios
Deportivos



Asistencia
Técnica



Luminarias



Mejoramiento
vía Pública



Plaza



Mejoramiento
Sanitario



Televigilancia



Puntos
Limpios



Mejoramiento
Integral del
Espacio Público

Categorías Espacio Público	Cantidad Proyectos	Total
Áreas Verdes	19	\$4.631.710.560
Escuelas	62	\$6.027.465.692
Espacio Deportivo	276	\$27.624.986.259
Fortalecimiento	211	\$27.518.450.983
Luminarias	727	\$97.727.931.999
Mejoramiento Vía Pública	1.047	\$145.446.792.056
Plaza	119	\$11.931.644.273
Sanitario	46	\$5.082.531.763
Televigilancia	181	\$13.221.704.612
Punto Limpio	18	\$2.349.056.471
Mejoramiento Integral del Espacio Público	726	\$84.109.383.191
TOTAL	3.432	\$425.671.657.859

Inversión para recuperar espacios públicos

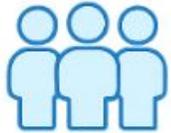


Áreas Verdes

Construcción o mejoramiento de un área verde (árboles, jardines, plantas, etc.).

Ejemplos:

- Mejoramiento Áreas Verdes Junta de Vecinos Vida Nueva, Alto Hospicio.
- Reposición e instalación de riego en Parque Metropolitano Cerros de Renca, Renca.
- Mejoramiento Área verde N°7 Villa Esperanza, Los Álamos;



Comunidad

Actividades o reparación de infraestructura enfocada de manera exclusiva en personas, grupos comunitarios o funcionarios municipales.

Ejemplos:

- Mejoramiento Sede Social Club de Adulto Mayor Amigos Pensionados, San Fernando.
- Construcción Sede JJVV Nuevo Horizonte de Puerto Cisnes, Cisnes.
- Reposición Sede JJVV N°2 Porvenir, Renaico.



Escuelas

Construcción o mejoramiento en escuelas.

Ejemplos:

- Instalación concertinas Cierre Perimetral Escuelas E-87, D-66, D-65 y Liceo B-13, Antofagasta.
- Construcción cierre perimetral Escuela Huide, Contulmo.
- Reposición de ventanas Escuela Leonardo Da Vinci, Valdivia.

Inversión para recuperar espacios públicos



Espacios
Deportivos

Construcción o reparación de multicanchas, canchas, pistas, etc.

Ejemplos:

- Construcción Multicancha Monte Aconcagua, Elqui;
- Habilitación Plaza Deportiva Los Astrónomos, Maipú;
- Construcción Skate Park Plaza de Armas, San Ignacio.



Asistencia
Técnica

Fortalecimiento de capacidades municipales a través de financiamiento de asistencias técnicas, capacitaciones, estudios, entre otros.

Ejemplos:

- Asistencia Técnica para elaboración de proyectos Programa Calles Sin Violencia, La Serena;
- Asistencia Técnica Calles Sin Violencia para Mejoramiento de Espacios Públicos, Colina;
- Asistencia Técnica para el Plan Calles Sin Violencia, Concepción.



Luminarias

Proyectos de alumbrado público (renovación, reposición, construcción nueva).

Ejemplos:

- Mejoramiento iluminación Sector Santa Rosa, Alto Hospicio;
- Instalación de Luminarias Peatonales LED en calle Doctor Avendaño, entre Costanera Sur y Fanaloza, Cerro Navia;
- Reposición de Luminarias Sector Centro y Pericentro, Puerto Montt.

Inversión para recuperar espacios públicos



Mejoramiento
vía Pública

Mejoramiento o reparación de calles, veredas, baches, fachadas, caminos, señalización, paso bajo nivel, bolardos, refugios peatonales, ciclovías, entre otros.



Plaza

Mejoramiento o reparación de espacios de detención, esparcimiento, circulación peatonal o reunión, que pueden o no tener sectores con juegos infantiles o para deporte.



Mejoramiento
Sanitario

Construcción o mejoramiento de espacios sanitarios tales como baños, camarines, etc.

Ejemplos:

- Construcción Trotavía y Ciclovía Borde Costero, Calle La Gaviota-Rotonda Chipana, Iquique.
- Construcción y Reposición de Veredas Arturo Prat Sector Urbano Batuco II, Lampa.
- Reposición de Veredas Población García Hurtado de Mendoza, Osorno.

Ejemplos:

- Mejoramiento plaza de juegos Plaza Balmaceda, Tierra Amarilla.
- Mejoramiento Plaza en Población Obispo Lizama, Melipilla.
- Habilitación área de juegos Plaza Centro Comunitario Llifén, Futrono.

Ejemplos:

- Habilitación de Servicios Básicos de Emergencia Sectores El Olivar Norte y Achupallas, Viña del Mar.
- Construcción Pérgola y Baños para el Parque Renacer, Maipú.
- Construcción Baños Públicos Plaza Cívica de Ensenada, Puerto Varas.

Inversión para recuperar espacios públicos



Televigilancia

Compra y/o instalación de cámaras de seguridad para vigilancia en el espacio público.

Ejemplos:

- S.P.D. Ampliación de Sistema de Televigilancia Sector Rural, Combarbalá.
- SPD Ampliación del Sistema de Televigilancia en la comuna de Isla de Maipo, Isla de Maipo.
- Instalación e implementación de sistema CCTV en diversos sectores, Valdivia.



Puntos Limpios

Instalación enfocada en el reciclaje.

Ejemplos:

- Okuplaza del Reciclaje, Arica.
- Implementación de Puntos Limpios y Puntos Verdes, Viña del Mar.
- Construcción Puntos Limpios sector Lacustre, Costa y Urbano, La Unión.



Mejoramiento Integral del Espacio Público

Iniciativas que contengan elementos de tres o más de las categorías expuestas.

Ejemplos:

- Construcción Parque de Street Workout y Calistenia/ Sector Aeropuerto, Chañaral.
- Construcción Plaza Deportiva Isla Walton, Lo Prado.
- Habilitación Espacio Público Sector Brisas del Mar, Calbuco.

Programas de inversión en espacios públicos



PMU(M\$ 283.510)

¿Qué financia?: Equipamiento Comunitario (Sedes sociales, multicanchas, áreas verdes, etc) Habilitación Servicios Públicos (Escuelas, Edificio consistorial, consultorios, etc) Servicios Básicos (Agua potable, Alcantarillado, iluminación pública, etc) Vialidad (muros de contención, calzadas, veredas, señaléticas, etc)



Reposición y Mejoramiento Salón
Multiuso APR Santa Amanda, Los
Muermos



Sede Social La Arena Alta, Alto del
Carmen

Programas de inversión en espacios públicos



PMB (M\$ 58.411)

¿Qué financia?: Obras; Asistencia Técnica; Asistencia Legal; Saneamiento de Títulos; Adquisición de Terreno; Estudio; Diseño; Inspección Técnica; Valorización de Residuos; Puesta de Valor del Patrimonio.

Tipo de obras:

- **Residuos Sólidos:** Gestión integral de RSDA, incluyendo valorización, reutilización, disposición final, y habilitación de infraestructura como puntos limpios, rellenos y centros de acopio.
- **Energización:** instalación, extensión, recambio y sistemas solares de alumbrado público vial, peatonal u ornamental.
- Proyectos de conectividad Rural y Telecomunicaciones
- **Obras complementarias:** Defensas fluviales, tranques Mejoramiento de terrenos para soluciones sanitarias, para fines deportivos, recreativos y cementerios.



Implementación de punto limpio y puntos verdes, Papudo



Implementación de sistemas fotovoltaicos individuales, Huara



Proyecto de extensión de red de agua potable pasaje El Nogal, Buin

Programas de inversión en espacios públicos



PRBIPE (M\$ 23.847)

El Programa busca contribuir a la recuperación de barrios Patrimoniales/emblemáticos, en situación de obsolescencia y deterioro funcional, económico y de su tejido social, con fuerte identidad y agrupaciones vecinales y comunitarias empoderadas

Componentes del programa

- Rehabilitación de infraestructura patrimonial y urbana
- Reactivación económica, social y cultural
- Fortalecimiento de capacidades institucionales

Beneficiados: El PRBIPE actualmente se ejecuta en 18 barrios de 14 comunas de Chile, en sectores urbanos que poseen un alto valor patrimonial identitario, en actual obsolescencia.



Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática



PRBIPE Arica



PRBIPE Viña del Mar



PRBIPE (M\$ 23.847)



2015
Arica: Casco Antiguo
Coquimbo: Pueblo de Guayacán
Cartagena: Borde costero
Santiago: Portales- Matucana y
Matta-Madrid

2018
Viña del Mar: Barrio fundacional
Estación Central: Casco histórico y Los
Nogales
Ñuñoa: Villa Olímpica y Circuito
patrimonial Ñuñoahue
Providencia: Mercado Manuel Montt
Parque Bustamante-Balmaceda

2023
Valparaíso: Puerto fundacional
Quinta Normal: Matucana- Lourdes
San Rosendo: Histórico Patrimonial
Temuco: Centro histórico
Castro: Costanera

Programas de inversión en espacios públicos



FRC (M\$ 1.910)

Nace el 2010 y comienza su ejecución el año 2011 a raíz del terremoto y tsunami del 27F.

¿Qué financia?: Proyectos destinados a la recuperación de las comunas afectadas por alguna emergencia o catástrofe o en situaciones de obsolescencia o deterioro funcional que impida el correcto uso y desempeño de los espacios definidos. Desde 2024 deberán ser cofinanciados con el gobierno regional, aportando al menos un 40% del costo total.

Competencias:

- Recuperar infraestructura y servicios básicos municipales (consistoriales, bibliotecas, centros comunitarios, dependencias municipales, teatros, jardines infantiles, entre otros.)
- Recuperación y reparación de edificación para atención primaria de salud (Estaciones Médicas de Barrio, Consultorios y CESFAM).
- Otros: Financiamiento de proyectos de inversión, asistencia técnica y adquisición de terrenos para obras de recuperación urbana según el Sistema Nacional de Inversiones.



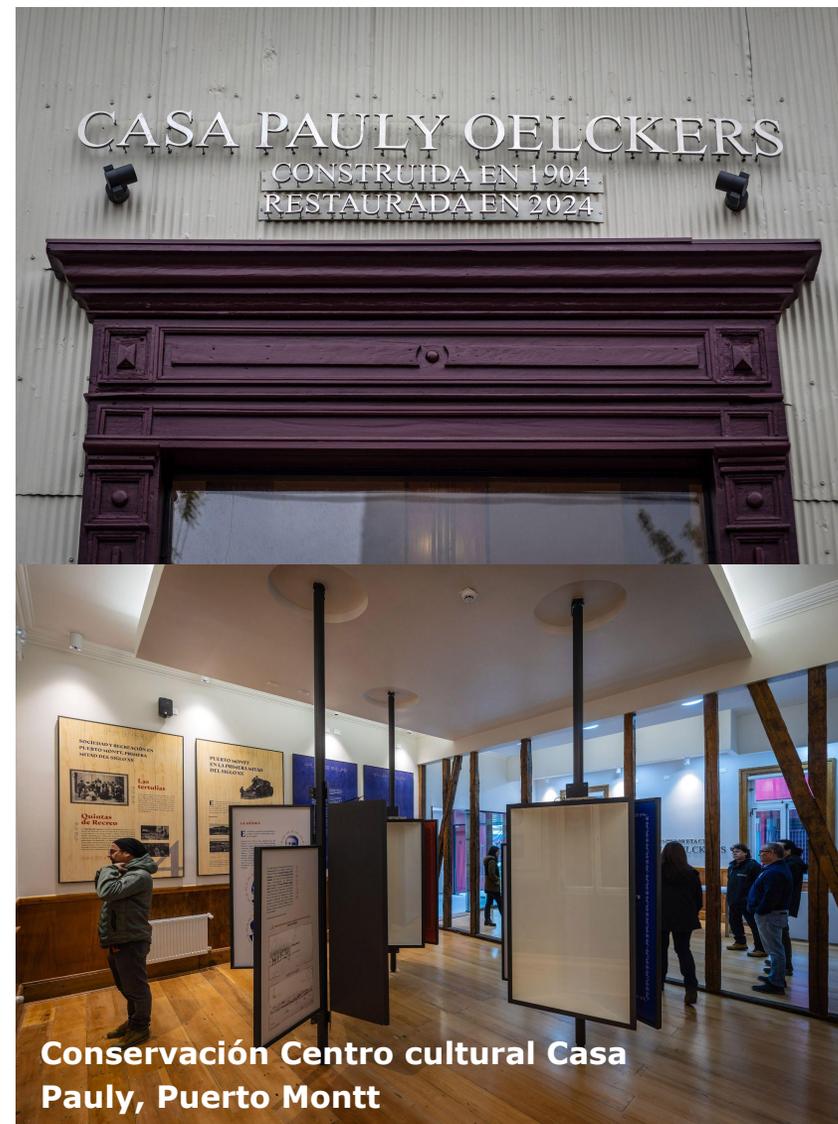
Programas de inversión en espacios públicos



FACR (M\$ 9.465)

Fondo está destinado a financiar gastos asociados a necesidades contingentes de las regiones en diversas áreas, tales como:

- **Obras:** Infraestructura rural, patrimonio, saneamiento sanitario, residuos sólidos, energización, cambio climático, gestión de riesgos, recuperación de espacios públicos, desarrollo territorial, articulación interinstitucional y apoyo a la gestión subnacional.
- **Capacidades y gestión:** Contempla el financiamiento de estudios, programas, proyectos, asistencias técnicas, capacitación, adquisición de equipamiento y sistemas de información, entre otros, en conformidad con las Guías Operativas vigentes.





Plan CALLES SIN VIOLENCIA

EJES



PERSECUCIÓN PENAL EFECTIVA



AUMENTO DE PATRULLAJES Y PRESENCIA POLICIAL



CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE INCIVILIDADES



PREVENCIÓN Y ESPACIO PÚBLICO

En el marco del eje “**Prevención y Espacio Público**”, SUBDERE financia proyectos de inversión que promuevan la prevención y mejoren la seguridad de las comunas. Los proyectos incluyen instalación de luminarias, mejora de espacios públicos y cámaras de televigilancia y Asistencia Técnica.



Total de fondos asignados por SUBDERE : M\$23.127.403-



218 iniciativas financiadas



48 comunas beneficiadas



EJES ESTRATEGIA DE SEGURIDAD



PERSECUCIÓN PENAL EFECTIVA



AUMENTO DE PATRULLAJES Y PRESENCIA POLICIAL



CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE INCIVILIDADES



PREVENCIÓN Y ESPACIO PÚBLICO

Iniciativa conjunta de la SPD y la SUBDERE, **contempló una inversión de más de \$30 mil millones** para atender las necesidades más urgentes de los municipios.

En su formulación se esperaba recuperar más de 100 espacios públicos para la comunidad, instalar más de 100 proyectos de luminarias públicas y poner en funcionamiento más de 100 proyectos de cámaras de televigilancia.



31 mil millones de pesos entre 2022 y 2025



433 proyectos de espacios públicos, luminarias y televigilancia



268 comunas beneficiadas

Recuperación de Centros Urbanos - PREAVS



Objetivo: Recuperar espacios públicos de alta valoración social afectados por el estallido social y la pandemia, mejorando sus condiciones urbanas y funcionalidad.

El Programa de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social (PREAVS),

creado por la Subdere, es una herramienta de inversión que permite a los municipios ejecutar proyectos de recuperación y rehabilitación de espacios urbanos de alto valor social mediante financiamiento directo.



RECUPERACIÓN DE CENTROS URBANOS

M\$28.425 de inversión estimada*

SUBDERE: M\$10.424 (PREAVS-PMU-PMB)

Sectores: M\$ 13.919

Gobiernos regionales: M\$ 3.230

Municipios: M\$819 (Antofagasta) y M\$30 (Valparaíso)

*Una vez adjudicados los proyectos.

Siete polígonos de cinco regiones

Antofagasta - La Serena-Valparaíso - Santiago - Puente Alto- Concepción - Coronel

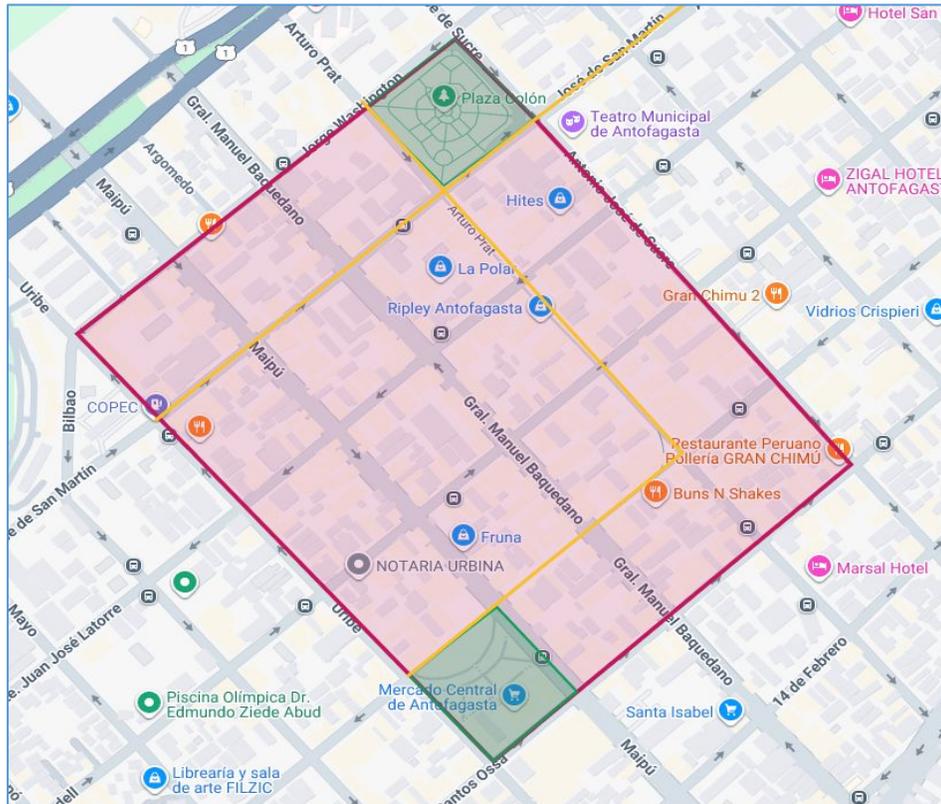
Financiamiento PREAVS M\$8.338

- a) Monto transferido 2024-2025: M\$5.099 (7 proyectos de financiamiento PREAVS)
- b) Monto por transferir 2025-2026: M\$3.239

Polígono PREAVS Antofagasta



La obra central del proyecto es el **Mejoramiento Integral de la Plaza Sotomayor**, financiada por el Programa PREAVS de Subdere, que en conjunto con las iniciativas sectoriales **busca el mejoramiento de la Plaza del Mercado, la recuperación de áreas verdes, mobiliario urbano y zonas de equipamiento comercial.**



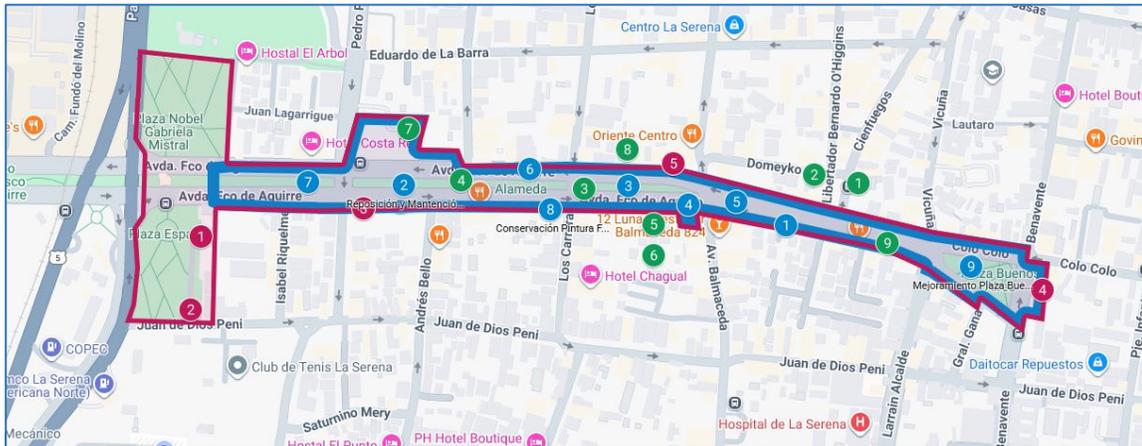
Cartera de Proyectos	Financia	Monto estimado actual(\$)
Asistencia técnica	SUBDERE	\$40.396.000
Mejoramiento integral Plaza Sotomayor y locales comerciales, Antofagasta	Mixto(SUBDERE y Municipio)	\$2.019.827.626
Ampliación Sistema de Control de UOCT Región de Antofagasta e Instalación de Semáforo	GORE	\$2.875.257.771
Construcción rutas ciclo urbanas Antofagasta III Etapa	MINVU	\$2.411.934.000
Normalización y mejoramiento rutas peatonales casco histórico Antofagasta	MINVU	\$3.423.389.000
Pintura y Fachadas	SERCOTEC	\$90.000.000
Total		\$10.860.804.397



Polígono PREAVS La Serena



El objetivo es recuperar uno de los espacios más característicos de La Serena, **la Avenida Francisco de Aguirre**, fortalecer el acceso a servicios del sector, y con ello también generar actividades culturales y deportivas para que las comunidades vuelvan a ocupar la ciudad de forma segura.



Cartera de proyectos	Financia	Monto estimado
Asistencia Técnica	SUBDERE	\$104.994.000
Bacheo y mejoramiento aceras urbanas, Avda. Francisco de Aguirre	SUBDERE-PREAVS	\$160.807.948
Conservación Complejo Escultórico Museo al Aire Libre, Avda. Francisco de Aguirre	SUBDERE-PREAVS	\$345.827.643
Conservación jardín esquina Balmaceda, Avda. Francisco de Aguirre	SUBDERE-PREAVS	\$154.343.230
Conservación pintura de fachadas, Avda. Francisco de Aguirre	SUBDERE-PREAVS	\$198.315.681
Conservación señaléticas y demarcaciones Avenida Francisco de Aguirre, La Serena	SUBDERE-PREAVS	\$114.974.415
Reparación de calzadas, Avda. Francisco de Aguirre	SUBDERE-PREAVS	\$160.366.667
Proyectos PMU complementarios	SUBDERE	\$309.364.976
Actividades deportivas 2024	MINDEP	\$13.000.000
Arte en el Centro 2024	MINCAP	\$22.000.000
Proyectos complementarios sectoriales	MTT-SERVIU-SERCOTE C-MOP-GORE	\$6.058.479.221
Total		\$7.642.473.781

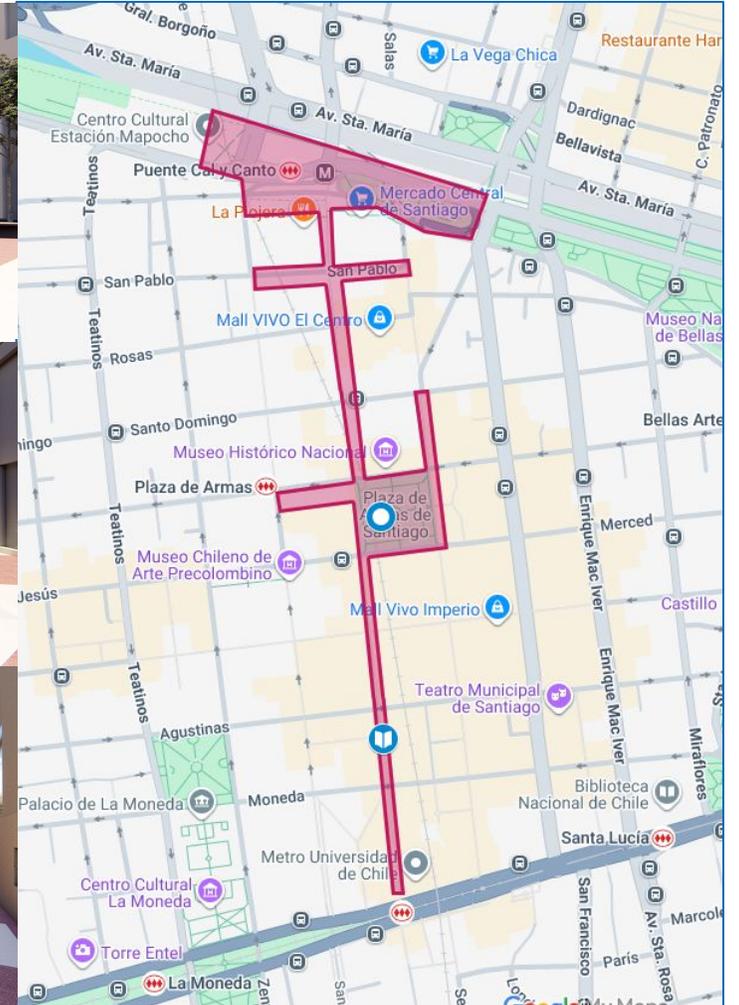
Polígono PREAVS Santiago



Se propone una mejora integral del polígono de estudio ubicado en el eje Ahumada-Puente, delimitado por las calzadas Ismael Valdés Vergara y la Alameda. Este proyecto se enfoca en espacios públicos emblemáticos de alta circulación y significativa interacción comunal.

Las acciones proyectadas incluyen: manejo y reposición de arbolado y paisajismo, la renovación e instalación de mobiliario y equipamiento urbano, la sustitución de luminarias, la mejora de pavimentos, la instalación y reposición de cámaras de seguridad, y la puesta en funcionamiento de las torres de iluminación "Kokones".

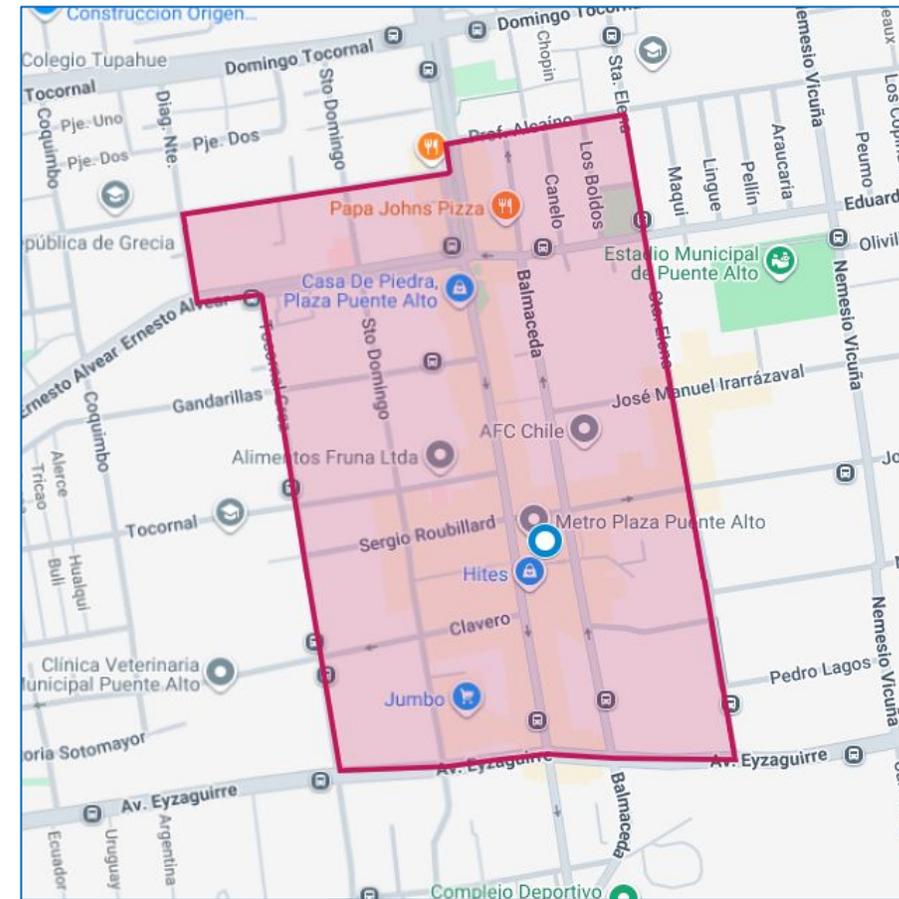
Cartera de proyectos	Financia	Monto estimado(\$)
Asistencia técnica	SUBDERE	\$71.200.000
Conservación casco histórico: Eje Paseo Ahumada, Paseo Puente y Plaza de Armas	SUBDERE	\$1.128.799.997
Total		\$1.199.999.997



Polígono PREAVS Puente Alto

El proyecto busca revitalizar el centro cívico de Puente Alto mediante un plan integral que mejore la movilidad, la integración urbana, la seguridad y el confort de los espacios públicos. Contempla la conservación de fachadas, la reorganización de estacionamientos en calle 21 de mayo, la incorporación de jardines en platabandas, instalación de señalética estratégica y la implementación de accesibilidad universal con dispositivos de rodado.

Cartera de proyectos	Financia	Monto estimado (\$)
Recuperación de Espacios e Integración Urbana para el Centro Cívico de Puente Alto	SUBDERE	\$1.249.257.459
Total		\$1.249.257.459



Polígono PREAVS Valparaíso

Contempla intervenciones clave en el área delimitada por Barrio Condell y las calles Errázuriz, Esmeralda, Cumming y Avenida Ecuador. Las acciones están orientadas a revitalizar el polígono, transformándolo en un barrio cívico, una ciudad caminable y un espacio público que funcione como un núcleo social y cultural, impulsando la reactivación económica. **Entre las principales obras destacan la mejora del entorno de la Pérgola de las Flores y la renovación de espacios públicos como la Plaza Lord Cochrane.**



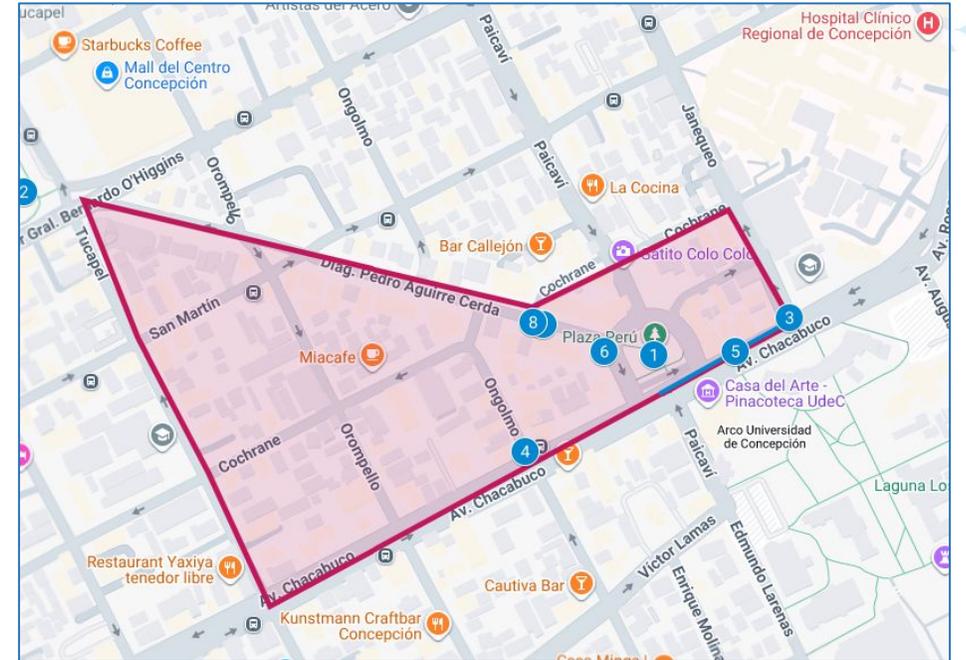
Cartera de proyectos	Financia	Monto estimado (\$)
Asistencia técnica	SUBDERE	\$69.600.000
Mejoramiento Integral Plaza Lord Cochrane	SUBDERE (PREAVS)	\$802.232.000
Mejoramiento Pérgola de las Flores subida Cumming, Valparaíso	SUBDERE (PREAVS)	\$169.971.000
Mejoramiento baños y Pérgola Plaza Victoria	SUBDERE	\$152.486.887
Restauración Monumento Lord Cochrane, Valparaíso	SUBDERE	\$113.588.675
Mejoramiento aceras peatonales Centro Cívico, Valparaíso	SUBDERE	\$154.204.420
Conservación de piletas centro cívico, Valparaíso	SUBDERE	\$151.106.947
Mejoramiento entorno Pérgola Anibal Pinto	SERVIU	\$839.933.000
Mejoramiento Plaza Blanco Encalada	SERVIU	\$900.000.000
Pintura y fachadas, Valparaíso	SERCOTEC	\$40.000.000
Total		\$3.393.122.929



Polígono PREAVS Concepción

El proyecto en la comuna de Concepción abarca el área delimitada por la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, Tucapel y Avenida Chacabuco. **El proyecto central del polígono es la renovación de la Plaza Perú y una serie de iniciativas destinadas a la mejora integral de la calle Chacabuco.**

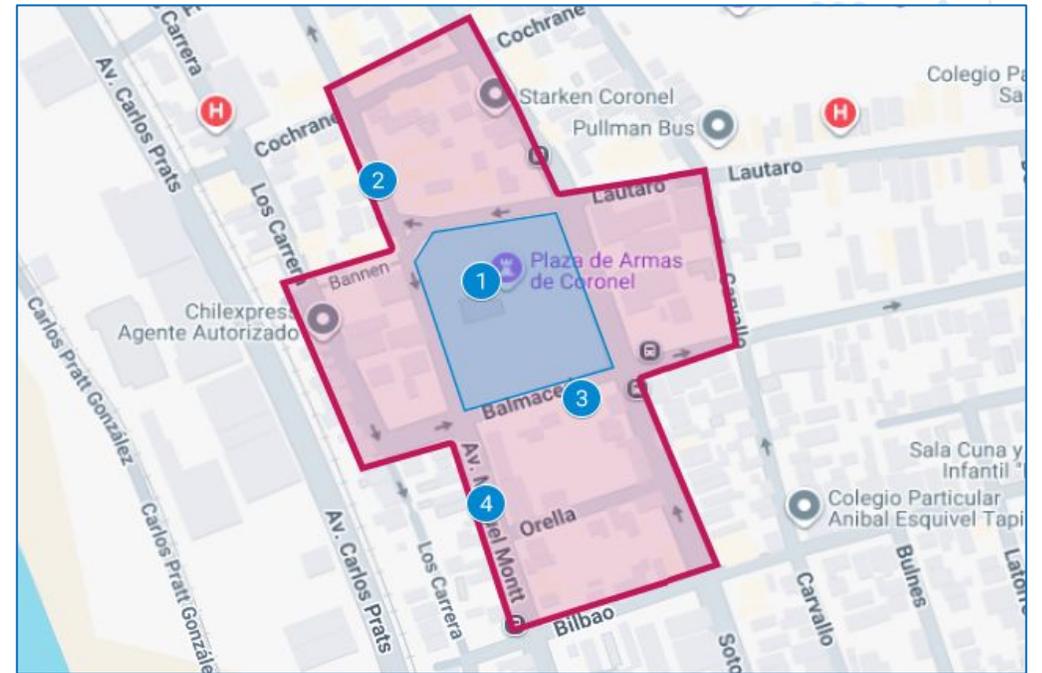
Cartera de proyectos	Financia	Monto estimado (\$)
Asistencia técnica "PREAVS Concepción y Coronel"	SUBDERE	\$39.600.000
Mejoramiento Plaza Perú de Concepción	SUBDERE-PREAVS	\$1.241.981.000
Mejoramiento integral Avenida Chacabuco, Concepción	SUBDERE	\$303.571.402
Normalización semáforos intersecciones Av Chacabuco con Janequeo y Ongolmo.	SUBDERE	\$154.114.526
1a versión de la feria de todas las artes del Biobío , de mar a cordillera	MINCAP	\$30.000.000
Concierto Construyendo Futuro	MINCAP	\$10.000.000
Conservación Plaza Tribunales	MINVU	\$1.052.498.902
Pintura y Fachadas, Concepción	Subdere	\$200.000.000
Total		\$3.031.765.830



Polígono PREAVS Coronel

Incluye la remodelación de la Plaza Cívica y su entorno, abarcando desde el Corredor Vial Urbano hasta la Ruta 160 y el Paso Superior Los Laboreos. Las iniciativas también contemplan mejoras en el Paseo Manuel Montt, iluminación peatonal, baños públicos y un proyecto de pintura y fachada.

Cartera de proyectos	Financia	Monto estimado (\$)
Mejoramiento Plaza Cívica Coronel	SUBDERE	\$1.241.987.000
Mejoramiento Baños Públicos, Coronel	SUBDERE	\$148.485.577
Mejoramiento Iluminación Peatonal entorno Plaza, Coronel	SUBDERE	\$119.597.826
Mejoramiento Paseo Montt-Bannen-Lautaro, Coronel.	SUBDERE	\$153.776.521
Pintura y Fachadas, Coronel	SUBDERE	\$200.000.000
Actividad Deportiva	MINDEP	\$5.000.000
Concierto Construyendo Futuro	MINCAP	\$10.000.000
Total		\$1.878.846.924



Inversión SUBDERE 2024-2025 PREAVS



SUBDERE durante 2024 asignó 5.099 millones de pesos, de ellos 3.857 millones fueron transferidos el mismo año y 1.242 millones están comprometidos para el 2025.

Conservación Complejo Escultórico Museo al Aire Libre, Avda. Francisco de Aguirre, La Serena (346 millones)

Conservación Pintura Fachadas en Avda. Francisco de Aguirre, La Serena (198 millones)

Mejoramiento Integral Plaza Lord Cochrane, comuna de Valparaíso (cofinanciado, con un aporte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional de 772 millones y de la Municipalidad de Valparaíso de 30 millones de pesos)

Mejoramiento Pérgola de las Flores subida Cumming, Valparaíso (170 millones)

Mejoramiento Casco Histórico- Eje Paseo Ahumada, Paseo Puente y Plaza de Armas de Santiago (1.128 millones).

Mejoramiento Plaza de Armas de Coronel (1.242 millones, 621 millones transferidos el año 2024 y 621 millones comprometidos para 2025).

Mejoramiento Plaza Perú de Concepción (1.242 millones, 621 transferidos el año 2024 y 621 millones comprometidos para 2025)



Proyecto de Ley que modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades para incorporar mecanismos de control del comercio informal (boletín N° 17.615-06)

- Proyecto iniciado en moción del Diputado Oyarzo, Diputada Musante, Diputada Pérez, Diputada Astudillo, Diputado Mellado, Diputado Becker y Diputado Berger.
- Actualmente cuenta con urgencia suma
- Se encuentra en primer trámite constitucional

Idea matriz: otorgar mayores herramientas para combatir el comercio ambulante informal e ilegal. Se propone modificar la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para permitir el decomiso de productos comercializados en la vía pública y fortalecer la recuperación de espacios públicos.



Modificaciones que propone el proyecto

Art. 4: Sobre las funciones de las municipalidades

n) "La recuperación de espacios públicos que se encuentren afectados por el desarrollo de comercio informal o la instalación de infraestructura no autorizada"

- Actualmente ya cuentan con la facultad para administrar los bienes nacionales de uso público y por tanto "recuperar" espacios públicos. No obstante, se valora el hecho de reforzar esta facultad y de generar una norma específica sobre la materia. Se debe concordar con la normativa vigente en la ley orgánica constitucional de municipalidades.

Art. 5: Sobre las atribuciones esenciales de las municipalidades

p) "Decomisar, sin necesidad de condena previa, todos los productos que se vendan en espacios públicos sin la debida autorización del municipio y los carros de comida que no cuenten con los permisos correspondientes. En ambos casos podrá destruir los objetos obtenidos de dicho comiso."

- Este tema resulta de total relevancia, toda vez que los municipios cuentan con la facultad de fiscalizar el comercio informal y/o ilegal, en función de su rol de administración del BNUP y de acuerdo a ordenanzas municipales, sin embargo, no cuentan con la facultad de decomisar ni tampoco se encuentra regulado a cabalidad la administración de los bienes que son actualmente incautados.



Modificaciones que propone el proyecto

Art. 63: Sobre las atribuciones del alcalde

g) "Otorgar, renovar, poner término a permisos municipales y ordenar la fiscalización y el buen uso de estos."

- En general esta competencia ya está radicada en los municipios, no obstante, se requiere reforzar la ejecución y fiscalización de la ordenanza regulada por el artículo 5 de la ley N° 21.426 sobre comercio ilegal.

Art. 67: Sobre lo que debe dar cuenta el alcalde en el informe de cuenta pública

m) "El número de permisos otorgados para el comercio ambulante y las acciones realizadas durante el año para la recuperación de los espacios públicos y la disminución del comercio informal."

- Se valora la norma de transparencia sobre esta materia.

Art. 68: Sobre la designación de delegados municipales

"También podrá designarlos a objeto de que estos se hagan cargo de la disminución del comercio informal en los espacios públicos de la comuna."

- Se valora la iniciativa de entregar esta facultad a las municipalidades para nombrar un delegado que se dedique exclusivamente a esta materia. No obstante, se requiere concordar con las funciones que tienen las unidades municipales que otorgan los permisos y las unidades de fiscalización.



Modificaciones que propone el proyecto

Art. 104 E: Sobre las atribuciones del consejo comunal de seguridad

k) El concejo podrá pronunciarse sobre los permisos otorgados para ejercer el comercio en espacios públicos, el impacto que estos puedan tener y propondrá al alcalde el congelamiento de estos si impactaren negativamente en la comuna.”

- El artículo 104 E, regula las funciones del Consejo de Seguridad Pública. Creemos que el Consejo debe tener un rol en la elaboración de la ordenanza establecida en la ley N° 21.426 que regula los lugares donde podrá ejercer el comercio ambulante. De la misma manera participar en el monitoreo de su seguimiento, ejecución y fiscalización. No obstante, se debe revisar los mejores mecanismos para involucrar al consejo en estos procesos.

Art. 104 F: Sobre el plan comunal de seguridad pública

i) Proponer medidas, acciones, objetivos y mecanismos de control del comercio ambulante e informal que se ubique en espacios públicos a objeto de disminuir este de forma permanente.”

- El Artículo 104 F, regula objetivos y contenidos del plan comunal de seguridad pública. Si bien esto es competencia de Subsecretaría de prevención del delito, se valora la utilización de un instrumento vigente de esta naturaleza para priorizar una materia tan importante como lo es el control del comercio informal.



Comentarios al proyecto de ley

Es una necesidad de los municipios poder adoptar más y mejores medidas para enfrentar el comercio informal e ilegal en los espacios públicos.

El comercio informal tiene múltiples causas y factores a considerar, por ende para solucionarlo también hay que pensar en estrategias integrales.

En la misma línea con la idea matriz de este proyecto se pueden revisar la ley N°21.416 sobre comercio ilegal, la ley de rentas municipales o la ley de tránsito, que están estrechamente vinculadas.

Si bien algunas acciones y medidas que se contemplan este proyecto ya pueden ser ejercidas por las atribuciones actuales que tienen las municipalidades respecto a la administración de bienes nacionales de uso público, se valora el querer avanzar en definir y entregar un marco normativo más preciso para combatir el comercio ilegal.

Es un avance la propuesta sobre incorporar en el informe de la cuenta pública los permisos otorgados y todas las acciones que son realizadas por los municipios para la recuperación de espacios públicos.

Es importante considerar la opinión de las asociaciones de municipalidades para no sobrecargar la labor que ya realizan los municipios y que estas medidas sean una ayuda a las mismas.

Existen ya herramientas y casos exitosos de municipios que han logrado recuperar de manera exitosa espacios públicos que eran ocupados por el comercio informal. Caso ejemplo: Coquimbo con plan de recuperación de espacios públicos.



Subsecretaría
de Desarrollo
Regional y
Administrativo

Gobierno de Chile

**CHILE
AVANZA
CONTIGO**

A decorative graphic element consisting of three horizontal lines of varying lengths and colors (blue, white, and red) that curve upwards at the right end.